



102

EDICIÓN

Boletín e-Gobierno Red GEALC

ABRIL 2015

“La Red GEALC y el Software público”

TABLA DE CONTENIDO

▪ REFLEXIÓN	2
▪ ENFOQUES Y TENDENCIAS	4
▪ NOVEDADES	7
▪ CALENDARIO	12
▪ REFERENCIAS	14

CRÉDITOS

Comité Editorial

**María Fernanda Trigo, Directora del Departamento para la
Gestión Pública Efectiva, OEA**

Mike Mora, OEA

Miguel A. Porrúa, Especialista Líder en e-Gobierno, BID

Roberto López, Gerente Red GEALC

Coordinador del Boletín

José Luis Tesoro

Publicación

Marcela Petrovic

REFLEXIÓN

La Red GEALC y el Software público

Los gobiernos de la región destinan relevantes inversiones y esfuerzos a la compra, desarrollo e implementación de software, ya que éste condiciona la capacidad de gestión de las administraciones públicas, así como su idoneidad para dar respuesta –por vía digital- a necesidades y expectativas ciudadanas.

Como dichos desafíos en relación al software se reproducen análogamente en los ámbitos empresariales, profesionales y civiles, y dado que las necesidades por cubrir en cada ámbito son relativamente similares, cualquier mirada racional y objetiva indica la pertinencia de “optimizar” el acceso a soluciones de software compartiéndolas en “comunidades de afinidad”, junto con sus sucesivas mejoras y los aprendizajes emergentes de su utilización. Para las administraciones públicas, ello favorece también la independencia en relación a proveedores privados de software, dada la posibilidad de modificar e incorporar nuevas funcionalidades a las herramientas originales.

El concepto de “Software Público” representa una herramienta efectiva para la referida puesta en común de soluciones de software. El primer país que lo implementó en Latinoamérica fue Brasil, que en 2003 comenzó sus primeras experiencias en la materia; seguido por otros países que -con distintos grados de avance- adoptaron y adaptaron el concepto en función de sus propias realidades: Argentina, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Perú, Uruguay y Venezuela, entre otros.

En 2007 la Red GEALC, con el apoyo de la OEA y del IDRC, puso en marcha eGobex (1), una herramienta que está operativa desde 2009 para intercambiar y transferir aplicaciones de e-Gobierno dentro de la región, con la cual los gobiernos nacionales, provinciales y locales pueden encontrar soluciones acordes a sus necesidades, así como compartir las propias. La Red GEALC impulsó posteriormente, junto a OEA y CEPAL, diversos debates sobre Software Público entre sus países miembros, verificándose que un desafío fundamental reside en gestionar efectivamente el conocimiento que se genera en torno de las aplicaciones con el objetivo de mejorar su calidad y evolucionar hacia nuevas versiones, en beneficio del propio Estado y de la sociedad en general.

Desde el sitio web y el boletín de la Red GELAC se acompañó el avance de la región en software público, a través de una etapa durante la cual se fue consolidando el modelo brasileño y surgieron los portales de software público en Chile y Uruguay, por citar dos ejemplos. En relación al desarrollo del proyecto Software Público en Red GEALC, se sugiere ver el enlace indicado en referencia (2).

En 2013, un grupo de países integrantes de la Red GEALC solicitó apoyo a la iniciativa Bienes Públicos Regionales del BID (3) para el proyecto “Mecanismo Colaborativo Regional de Software Público”. Desde 2014 la Red GEALC lidera esta iniciativa a la cual han adherido ya 15 países de la región y que está acompañando los esfuerzos de la Red en este ámbito.

Con base en los resultados del Segundo Taller del Mecanismo Regional de Software Público realizado en Brasilia durante los días 12 y 13 de marzo de 2015, esta edición del Boletín tiene el propósito de actualizar el panorama trazado en las ediciones N° 69, de Noviembre 2011, sobre “e-Gobierno y Software Público” y N° 88, de Octubre 2013, sobre Software Público.

Confiamos en que su contenido permitirá a nuestros lectores incorporar un claro panorama de la trayectoria, evolución, oportunidades y desafíos del conjunto de los países de la región en materia de Software Público.

Red de Gobierno Electrónico de América Latina y el Caribe (Red GEALC)

Organización de los Estados Americanos (OEA), Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Centro de Investigación para el Desarrollo Internacional (IDRC)

Referencias

(1) eGobex dio visibilidad a más de 75 aplicaciones y fue el punto de partida para un trabajo que en los próximos años se concentrará en documentar y estandarizar los criterios para compartir aplicaciones.

(2) <http://redgealc.org/la-red-gealc-y-el-software-publico/contenido/5629/es/>

(3) Respecto de bienes públicos regionales, ver: <http://www.iadb.org/es/temas/integracion-regional/que-son-los-bienes-publicos-regionales.2803.html>

ENFOQUES Y TENDENCIAS

DIAGNÓSTICO DEL SOFTWARE PÚBLICO EN AMÉRICA LATINA

Heterogéneo y en portugués

Por Roberto López (*)

Heterogéneo, con poco nivel de institucionalización y baja priorización entre las políticas públicas, pero con la voluntad de avanzar colaborativamente y con Brasil como principal referente. Así luce la fotografía del software público latinoamericano luego del primer diagnóstico exhaustivo realizado en la región, con financiamiento del BID.

Los gobiernos de América Latina no han acordado aún una definición común sobre software público. Tal vez por ello, cuando un grupo de países de la región decidió constituir un Mecanismo Colaborativo Regional de Software Público, en el marco de la Red GEALC (con financiamiento de la iniciativa Bienes Públicos Regionales del BID), prefirió no partir de una definición, sino plasmar una definición como parte del proceso colaborativo.

Para formular un diagnóstico de la situación del software público en la región se realizó un llamado a propuestas y se seleccionó a los consultores Carlos Jiménez y Mila Gascó, quienes trabajaron durante el segundo semestre de 2014 con unas bases elaboradas por los representantes de doce países durante el Primer taller del Mecanismo Colaborativo Regional de Software Público, realizado en Ciudad de México en julio de ese año.

Tras efectuar un estudio en 18 países de la región con una metodología pluralista basada en la adaptación del modelo de madurez OSMM (Open Source Maturity Model), los consultores concluyeron que América Latina se caracteriza por una alta heterogeneidad en cuanto a la adopción y uso de software público.

En ese marco, se destaca el caso de Brasil, que además de haber sido identificado como uno de los dos países de la región con avanzado desarrollo, es señalado como referente por sus pares. Cabe tener en cuenta que las pautas de Venezuela, el otro país con desarrollo avanzado, apenas son mencionadas por otros países. En cambio Uruguay, que según el estudio está un escalón más abajo que Brasil y Venezuela, sí es visto como un espejo por los demás gobiernos latinoamericanos.

Los consultores atribuyen este liderazgo de Brasil y Uruguay a causas diferentes. Mientras el caso brasileño se explica tanto por su robustez intrínseca como por haber sido el primero en América Latina en impulsar el software público y el trabajo regional en la materia, la atención que concita el modelo de software público de Uruguay podría deberse, más que a su accionar específico, a que su agencia de gobierno digital y sociedad de la información, AGESIC, *“hace tiempo que es referente en cuestiones relacionadas con la adopción de tecnología por la administración pública y, sobre todo, con el gobierno electrónico”*.

Con base en el **estadio de desarrollo exhibido por los países de la región** al segundo semestre del 2014, Gascó y Jiménez los clasificaron en **cinco grupos** cuyos integrantes y características se reseñan seguidamente:

Grupo 1- países con desarrollo avanzado: está integrado -como ya se mencionó- por Brasil y Venezuela.

Grupo 2- países en tránsito del estadio medio al estadio avanzado: está integrado sólo por Uruguay, donde *“quizá la estrategia no esté tan institucionalizada”* como en los avanzados, *“pero hay un mayor equilibrio entre todas las dimensiones del modelo de madurez, que parecen avanzar progresiva y coherentemente en conjunto”*.

Grupo 3- países en estadio medio: está integrado por Bolivia, Ecuador, Panamá y Perú, que si bien muestran carencias en términos de marco técnico y de resultados, exhiben una interesante institucionalización de la estrategia de software público *“tanto por lo que se refiere a la existencia de una política o modelo formalizado como a los avances legales realizados para regular esta materia”*, así como la asidua interacción de los gobiernos con organizaciones de la sociedad civil activas en la cuestión.

Grupo 4- países en tránsito del estadio inicial al estadio medio: está integrado por Chile, México y República Dominicana, los cuales cuentan con avances en normativa, marco técnico y gobernanza del modelo, pero los resultados -a juicio de los consultores- siguen siendo insuficientes. Puede llamar la atención la baja ubicación de Chile, ya que no sólo cuenta con un activo portal de software público sino que tiene una alta visibilidad entre los países latinoamericanos como generador de soluciones en condiciones de software público, como es el caso del Sistema Simple, que ha generado visitas técnicas de México, Paraguay, El Salvador, Honduras y Guatemala interesados en su adaptación. Sin embargo el estudio realizado no consideró las soluciones puntuales sino la coherencia e integralidad del modelo de cada país, con base en la información disponible al segundo semestre de 2014.

Grupo 5- países en estadio inicial de desarrollo: está integrado por Argentina, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Paraguay. Al igual que ocurre con Chile en el grupo anterior, puede extrañar que la Argentina se considere en estadio inicial de desarrollo dada la alta prioridad que en su momento asignó al software público. Pero al segundo semestre del 2014 las políticas públicas argentinas en esta temática aparecían como debilitadas, sin haber llegado a plasmar una institucionalidad claramente medible al momento del estudio.

Los consultores detectaron algunas constantes regionales que, más allá de los avances, muestran la necesidad de trabajar en aspectos claves, como la *“baja institucionalización del software público en la mayoría de países de la región”*. Llegan a esta conclusión partiendo de que *“las dos dimensiones que nos dan información acerca de la formalización de un modelo de software público (política/estrategia/modelo y marco normativo y jurídico) evidencian la falta generalizada de una estrategia así como de legislación que regule la implementación del software público al interior de los países”*.

En términos cuantitativos, aunque la mayor parte de los países declaran intenciones de llevar a la realidad iniciativas de software público -tal vez, en buena medida, por la existencia del proyecto colaborativo regional de Red GEALC que impulsó el diagnóstico- los consultores contabilizaron que sólo el 33,33% de los países admite tener una política o estrategia en la materia la cual, además, no siempre se ha formalizado en un documento. A la vez, sólo el 22,22% ha elaborado y aprobado legislación específica sobre software público, aunque el porcentaje de países que tienen legislación en este ámbito (aunque no sea específica) duplica el anterior y alcanza al 44,44%. Parece existir un vínculo directo entre formulación de una política/estrategia/modelo de software público y avances en marco normativo y jurídico. En caso de confirmarse, esta correlación de sentido común podría estimular una pronta mejora de los referidos porcentajes.

¿A qué se debe esta falta de institucionalización del software público? Los autores del diagnóstico estiman que posiblemente sea consecuencia del bajo nivel de prioridad política asignada al tema. El diagnóstico señala que *“apenas el 16,67% de los países analizados han señalado que el software público es una prioridad alta o muy alta en la agenda política”*, lo que se agrava si se pone en sintonía con otro de los hallazgos: únicamente el 16,67% de los países tiene prevista la formulación de planes de software público y sólo el 27,78% la aprobación de normativa sobre esta materia.

Esta vinculación es importante, ya que en las recomendaciones de los consultores se hace énfasis en que la institucionalización del software público pasa por la definición de una estrategia que *“debe venir respaldada por una normativa que respalde su implementación”* (sic). También recomiendan definir mecanismos y espacios de diálogo y encuentro que permitan la interacción entre los diferentes actores, que no son sólo gubernamentales sino que también incluyen a la sociedad civil y a las empresas, a la vez que sugieren que las entidades incorporen el software público en sus estrategias de gestión del cambio. Asimismo proponen otros aspectos que ya están contemplados en el trabajo colaborativo regional como el establecimiento de un repositorio y la documentación de las prácticas.

El diagnóstico, elaborado con la participación de los países -que pusieron a disposición de los consultores toda la información disponible- reúne un conocimiento empírico que representa una línea de base para poder analizar cómo la generación de un mecanismo colaborativo regional - como bien público de la región- contribuye al avance de los países en los aspectos fundamentales del software público.

Queda por delante el establecimiento, ya previsto en el citado proyecto de Red GEALC, de un esquema colaborativo de comunidades de conocimiento que conduzca a la constitución de una plataforma regional, la documentación exhaustiva, la co generación y adaptación de software público específico, a llevar el tema al alto nivel de definición de políticas públicas (como la IV Reunión Ministerial de Red GEALC, a realizarse en Chile en 2016) y a una serie de talleres semestrales que ayudarán a posicionar la cuestión del software público en un nivel más alto de prioridades de los países de la región. Como un primer avance, el Comité Ejecutivo de la referida Red, órgano formado por ocho países (dos por cada subregión) más la OEA y el BID, resolvió incorporar al software público como uno de los ejes de su Plan de trabajo 2015.

(*) Todos los conceptos vertidos en esta reseña fueron seleccionados del diagnóstico de Software Público en la región formulado por Mila Gascó y Carlos E. Jiménez.

NOVEDADES

El portal de la Red GEALC (www.redgealc.net) es el más amplio repositorio de documentos y noticias de la región, con actualización diaria, en materia de e-Gobierno. Entre sus noticias de este mes destacamos:

En el ámbito regional**Para agendar: México 2015 y Panamá 2018**

El Comité Ejecutivo de Red GEALC aceptó la propuesta de México de ser sede de la IX Reunión anual de la red, a realizarse los días 24 y 25 de septiembre de 2015. También aceptó la propuesta de Panamá de actuar en 2018 como anfitrión de la V Reunión Ministerial de Gobierno Electrónico de América Latina y el Caribe. Como se recordará, Chile será el anfitrión de la Reunión Ministerial de 2016.

OEA: Primera edición del Programa OEA para la Promoción de Gobiernos Abiertos en las Américas

La OEA inició la primera edición de su Programa para la Promoción de Gobiernos Abiertos en las Américas, con un encuentro que reunió a 24 jóvenes líderes de 16 países de las Américas en las ciudades estadounidenses de Osprey Point, Maryland, y Washington, DC, para debatir ideas, intercambiar experiencias y trabajar en proyectos diseñados para aumentar la transparencia gubernamental, la participación y la colaboración ciudadana.

Los 24 participantes -que fueron seleccionados entre más de 650 postulantes procedentes de los sectores público, privado y sociedad civil – definirán propuestas de proyectos, que desarrollarán cooperativamente, enfocadas en cuestiones específicas de transparencia, acceso a la información y colaboración multisectorial para soluciones innovadoras aprovechando las ventajas de las TIC. Dispondrán de un periodo de seis meses para desarrollar sus proyectos y presentarlos en ocasión de la Cumbre de Gobierno Abierto que se realizará en octubre de 2015 en México.

El Programa, organizado por el Departamento para la Gestión Pública Efectiva de la OEA, busca crear una red de líderes jóvenes que sean agentes de cambio en sus países y que contribuyan a promover los principios de gobierno abierto en la región.

Esta iniciativa cuenta con el valioso apoyo de los Gobiernos de Canadá y México, la Fundación AVINA, el Centro Carter, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) e Hivos.

Más información en: www.oas.org

República Dominicana: Congreso Internacional de Gobierno Electrónico

La Presidencia de la República Dominicana, la Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información y la Comunicación (OPTIC), la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) realizaron el 8 de abril el “Congreso Internacional de Gobierno Electrónico en República Dominicana”, con la participación del presidente de la Red GEALC, José Clastornik, quien es director ejecutivo de la agencia uruguaya de e-Gobierno, AGESIC. Además de las experiencias de la República Dominicana, se expusieron los avances de Uruguay y se presentó la experiencia chilena a través de video elaborado por el equipo de Jorge Alzamora, titular de la Unidad de Modernización y Gobierno Digital.

Leer más:

<http://redgealc.org/realizan-con-exito-congreso-internacional-de-gobierno-electronico/contenido/6129/es/>

Cooperación horizontal entre Chile, Bolivia, El Salvador, Guatemala y Honduras

Funcionarios de Bolivia, El Salvador, Guatemala y Honduras realizaron una misión de cooperación horizontal en Chile, durante los días 16 y 17 de marzo de 2015, para conocer el software público chileno SIMPLE. El país anfitrión entregó los antecedentes técnicos de los principales productos de e-Gobierno de la Unidad de Modernización y Gobierno Digital, particularmente de aquellos referidos a la digitalización de trámites y procesos. Estas actividades cuentan con financiamiento del BID y con el apoyo del Mecanismo Colaborativo Regional de Software Público que coordina la Red GEALC.

Leer más:

<http://redgealc.org/cooperacion-horizontal-chile-bolivia-el-salvador-honduras-guatemala/contenido/6043/es/>

Chile: se publica Guía Metodológica para Programa de Mejoramiento de la Gestión (PMG)

La Unidad de Modernización Estado y Gobierno Digital, dependiente de la Secretaría General de la Presidencia, forma parte de la Red de Expertos del sector público que asesoran al Comité Técnico respectivo -conformado por los ministerios de Hacienda, SEGPRES e Interior- en la formulación, ejecución, pre evaluación, evaluación y seguimiento de los Programas de Mejoramiento de la Gestión (PMG).

La Guía Metodológica provee recomendaciones a los servicios que deben aplicar el indicador de Gobierno Electrónico dentro del Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional.

Leer más:

<http://www.redgealc.org/segpres-publica-guia-metodologica-para-programa-de-mejoramiento-de-la-gestion-pmg/contenido/6117/es/>

Brasil: se duplica el número de usuarios del portal de datos abiertos

Durante 2014 el portal de Datos Abiertos del Gobierno Federal brasileño registró 451 mil usuarios únicos, más del doble de los 213 mil registrados en 2013. Un balance preliminar sobre el uso del portal revela que la mayor parte del público es masculino (54%) y joven (el 51% tiene entre 18 y 34 años).

Leer más: <http://redgealc.org/dados-abertos-numero-de-usuarios-dobrou-em-2014/contenido/6073/es/>

Uruguay: el presidente destaca al gobierno electrónico entre sus prioridades

El nuevo presidente de Uruguay, Tabaré Vázquez, destacó que el gobierno electrónico estará entre las prioridades para los próximos cinco años y será clave para *"la mejora permanente en la gestión pública"*. Manifestó su voluntad de que *"en el año 2016, el 100 % de los trámites puedan ser iniciados y seguidos mediante Internet e incluso desde los propios teléfonos celulares desde los cuales podrán hasta efectuarse los pagos correspondientes"*. Lo dijo durante su mensaje por cadena de radio y televisión la noche de la toma de mando de su segundo período al frente del gobierno uruguayo, el domingo 1 de marzo.

Leer más:

<http://redgealc.org/presidente-de-uruguay-destaca-gobierno-electronico-entre-sus-prioridades/contenido/6029/es/>

En el ámbito extra-regional

Comisión Europea (2014): "Informe de e-Gobierno de la Unión Europea - 2014: Fichas de e-Gobierno por país". Comisión Europea: Agenda Digital para Europa - Una Iniciativa Europa 2020. Publicado por Newsroom Editor, 22/05/2014

Título en inglés: "EU eGovernment Report 2014 - Country Factsheets E-Government". European Commission, Digital Agenda for Europe - A Europe 2020 Initiative. Published by Newsroom Editor on 22/05/2014

Enlace al texto completo:

<https://ec.europa.eu/digital-agenda/en/news/scoreboard-2014-country-factsheets-e-government>

Recensión:

Informe referido al estado del e-Gobierno en cada uno de los 28 países que hoy conforman la Unión Europea (UE). La ficha de cada país contiene los respectivos valores para el conjunto de índices adoptados como referentes (*benchmarks*), así como –para cada índice- la posición del valor computado para el país en relación al valor promedio del conjunto de los 28 países de la UE.

Los índices adoptados como referentes (*benchmarks*) del estado del e-Gobierno para cada país y para el conjunto de los países son los siguientes:

1.- Centralidad del usuario: indica en qué medida se proporciona información en línea sobre un determinado servicio y cómo ésta es percibida por el usuario (utilidad, claridad, precisión).

1.1.- Disponibilidad en línea: indica si un servicio se halla disponible en línea. Su rango varía entre: (i) “fuera de línea” (0%), (ii) “sólo información en línea” (50%), y (III) “totalmente en línea” (100%).

1.2.- Usabilidad en línea: indica si están disponibles en línea funcionalidades de apoyo, ayuda y realimentación interactiva. También incluye indagación evaluativa de calidad sobre facilidad y rapidez de uso.

2.- Transparencia: indica en qué medida las organizaciones públicas son transparentes en relación a: (a) sus propias responsabilidades y desempeño, (b) el proceso de prestación de servicios y (c) el tratamiento de los datos personales implicados.

2.1.- Transparencia de las Organizaciones Públicas: indica en qué medida las organizaciones públicas son transparentes en cuanto a sus propias responsabilidades y niveles de desempeño.

2.2.- Transparencia de la prestación de servicios: indica en qué medida las organizaciones públicas son transparentes en relación al proceso de prestación de servicios.

2.3.- Transparencia de datos personales: indica en qué medida las organizaciones públicas son transparentes en relación a los datos personales implicados en sus procesos.

3.- Movilidad transfronteriza: indica hasta qué punto los ciudadanos de la UE pueden utilizar servicios en línea de países que no son los propios.

3.1.- Disponibilidad transfronteriza en línea: indica si un servicio se halla disponible en línea para ciudadanos de otro país. Su rango varía desde “fuera de línea” (0%), sólo información en línea (50%), totalmente en línea (100%).

3.2.- Usabilidad transfronteriza en línea: indica si están disponibles en línea –para ciudadanos de otro país- funcionalidades de apoyo, ayuda y realimentación interactiva. También incluye indagación evaluativa de calidad sobre facilidad y rapidez de uso.

4.- Factores clave: indica el grado en que están disponibles en línea las siguientes condiciones técnicas.

4.1.- Identificación Electrónica (DNIe)

4.2.- Documentación electrónica (eDocuments)

4.3.- Autenticidad de fuentes

4.4.- Seguridad Electrónica (eSafe)**4.5.- Logueado único (Single Sign On).**

5.- Efectividad de las organizaciones públicas: indica el grado en que las organizaciones públicas logran satisfacer a sus usuarios en línea, cumplir plenamente con sus expectativas y promover las del servicio.

5.1.- Impacto: Esperanza probabilística de utilización reiterada de acuerdo con los beneficios percibidos por los usuarios.

5.2.- Efectividad del e-Gobierno: Nivel promedio de satisfacción de los usuarios de e-Gobierno y de cumplimiento de sus expectativas.

5.3.- Uso del e-Gobierno: Número de personas que han utilizado el canal digital para establecer contacto con organizaciones públicas.

CALENDARIO**CURSOS CAMPUS VIRTUAL OEA: 2015****1.- Cursos de Gobierno Electrónico****1.1.- El Gobierno en la era de las Redes Sociales Ed. 5**

Período de inscripción: hasta el 8-abril

Período de impartición: 28-abril al 12-junio

Información e inscripción:

http://portal.oas.org/Portals/7/SEDI_oficina/Convocatorias%20Campus%20Virtual/OEA-GE06.pdf

1.2.- Gestión de Proyectos de Gobierno Electrónico Ed. 10

Período de inscripción: hasta el 6-mayo

Período de impartición: 26-mayo al 6-julio

Información e inscripción:

http://portal.oas.org/Portals/7/SEDI_oficina/Convocatorias%20Campus%20Virtual/OEA-GE04.pdf

1.3.- Gestión de las Compras Públicas Ed. 18

Período de inscripción: hasta el 15-mayo

Período de impartición: 09-junio al 24-julio

Información e inscripción: www.campusvirtualoea.org

1.4.- Estrategias para el Gobierno Abierto en las Américas Ed. 5

Período de inscripción: hasta el 03-junio

Período de impartición: 23-junio al 7-agosto

Información e Inscripción: www.campusvirtualoea.org

1.5.- Interoperabilidad y Procesos Públicos Interinstitucionales Ed. 12

Período de inscripción: 26-agosto

Período de impartición: 15-septiembre al 30-octubre

Información e inscripción:

http://portal.oas.org/Portals/7/SEDI_oficina/Convocatorias%20Campus%20Virtual/OEA-GE03.pdf

1.6.- Aspectos Regulatorios del Gobierno Electrónico Ed. 11

Período de inscripción: hasta el 16-septiembre

Período de impartición: 06-octubre al 20-noviembre

Información e inscripción:

http://portal.oas.org/Portals/7/SEDI_oficina/Convocatorias%20Campus%20Virtual/OEA-GE02.pdf

2.- Cursos de Catastro**2.1.- Modernización de la Gestión Catastral Ed. 12**

Período de inscripción: hasta el 6-mayo

Período de impartición: 26-mayo al 10-julio

Información e inscripción:

http://portal.oas.org/Portals/7/SEDI_oficina/Convocatorias%20Campus%20Virtual/OEA-CAT02.pdf

2.2.- Introducción a la Gestión Catastral Ed. 12

Período de inscripción: hasta el 01-julio

Período de impartición: 21-julio al 04-septiembre

Información: www.campusvirtualoea.org

2.3.- Uso de la Tecnología SIG en el Catastro Ed. 16

Período de inscripción: hasta el 01-julio

Período de impartición: 21-julio al 04-septiembre

Información: www.campusvirtualoea.org

La información actualizada podrá consultarse en www.campusvirtualoea.org

REFERENCIAS

Boletín OEA/Red GEALC Nº 69, Noviembre 2011: e-Gobierno y Software Público

http://www.suboletin.com/contentsoea/docs/Boletin_69/Boletin69.htm

Edición del Boletín referida al software público como componente de un entorno apto para favorecer la innovación, la generación de empleo, la mejora de la calidad de vida y el desarrollo económico equitativo. Incluye testimonios de los siguientes funcionarios por país: Argentina: Eduardo Alberto Thill, Subsecretario de Tecnologías de Gestión (SSTG) de la Secretaría de Gabinete de la Jefatura de Gabinete de Ministros, y Carlos Rojas, Coordinador de la Unidad de Software Público de la SSTG; Brasil: Corinto Meffe, Director de Integración de Sistemas de Información y autor intelectual del Portal de Software Público Brasileño, y Cesar Brod, Coordinador General de Innovación Tecnológica; ambos en la Secretaría de Logística y Tecnología de la Información (SLTI), Ministerio de Planeamiento; Perú: César Vilchez Inga, Coordinador de Proyectos de la Oficina Nacional de Gobierno Electrónico e Informática- ONGEI de la Presidencia del Consejo de Ministros; Venezuela: Carlos Figueira, Presidente del Centro Nacional de Tecnologías de Información, Ministerio del Poder Popular para Ciencia, Tecnología e Industrias Intermedias

Boletín OEA/Red GEALC Nº 88, Octubre 2013: Software Público

<http://www.graphicmail.com/new/viewnewsletter2.aspx?SiteID=72841&SID=0&NewsletterID=1105510>

Edición del Boletín en la cual se actualiza el estado ya exhibido en el Boletín Nº 69 de Nov. 2011, procurando articular una visión panorámica de los avances en materia de software público a través de las perspectivas de gobiernos, empresas y academia. Incluye testimonios de los siguientes funcionarios y expertos gubernamentales, académicos y empresarios: **Brasil (marco de referencia)** Corinto Meffe, Asesor de la presidencia del Servicio Federal de Procesamiento de Datos (SERPRO), ex director de Integración de Sistemas de Información y autor intelectual del Portal de Software Público Brasileño, Secretaría de Logística y Tecnología de la Información; Ministerio de Planeamiento; **Brasil (Gobierno)** Luis Felipe Coimbra Costa, Director del Departamento de Sistemas de Información de la Secretaría de Logística y Tecnología de la Información del Ministerio de Planeamiento, Coordinador del Portal de Software Público y del Portal de Datos Abiertos del gobierno brasileño; **Brasil (Universidad)** Alex Sandro Gomes, Profesor del Centro de Informática de la Universidad Federal de Pernambuco, Brasil, Coordinador del Proyecto Amadeus; **Brasil (Empresa)** Jairo Fonseca, Creador y director del Banco de Datos Documental Lightbase, fue el primer empresario que adhirió al modelo de Software Público en Brasil; **Colombia:** Francy Johanna Pimiento Quintero, Directora del Programa Gobierno en línea del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de Colombia, MINTIC; **Uruguay:** Diamela Bello, Directora de Tecnología, AGESIC, Uruguay, y Javier Barreiro, responsable del proyecto Software Público Uruguayo.

El software libre en Latinoamérica y España: <http://hipertextual.com/2013/04/software-libre-en-latinoamerica-y-espana>

Dentro de la crisis económica que transitamos, es prioritario “optimizar” los costes operativos de organizaciones estatales y, por tanto, generar ahorros reales que permitan destinar los recursos a cuestiones de mayor relevancia y perentoriedad. En las administraciones públicas, la adquisición de licencias de software es un rubro significativo de gasto que suele tratarse con relativa opacidad. La interoperabilidad, las tecnologías abiertas y el software libre (SL) representan un espacio de soluciones a dicha problemática. Pero ¿Hasta qué punto los gobiernos de Iberoamérica apuestan por el SL? ¿Cuál es el estado del SL en la región?

La adopción del SL por parte de las administraciones públicas es siempre una cuestión controversial, dado que implica un cambio de mentalidad y de paradigma de trabajo que no todas las instituciones están dispuestas a afrontar por temor al cambio, al rechazo de los empleados o, simplemente, porque no han determinado el potencial impacto y ventajas del SL y los estándares abiertos.

Algunas de las ventajas que solemos atribuir al SL en las administraciones públicas son la interoperabilidad, la independencia y la soberanía tecnológica, pero además supone -a mediano y largo plazo- un ahorro que, en el caso de Europa, se estima en unos 120.000 millones de euros anuales. Si ponemos el foco en Iberoamérica, el apoyo gubernamental parece insuficiente para que prosperen iniciativas relevantes en las administraciones públicas.

Valoración del software libre en la sociedad, 6ª edición, 12/12/2014

<http://www.portalprogramas.com/software-libre/informe>

Informe de la sexta encuesta sobre valoración del software libre (SL) en la sociedad, que fue tomada a 1.569 participantes de América Latina con la colaboración de múltiples entidades y expertos en SL. En relación al conocimiento acerca de qué es el SL, un 42% de los encuestados reconoce su definición exacta entre diversas opciones; sin embargo, un 62% cree erróneamente que el SL es siempre gratuito. Respecto del uso del SL, el 70% declaran usar SL, mientras que el 30% restante no lo hace debido a malas experiencias anteriores o por temor al cambio. En relación al grado de confianza en el SL por parte de quienes lo usan, el 80% respondió que confían en el software libre, y entre ellos el 34% expreso que su confianza responde a que el SL se desarrolla y actualiza constantemente, mientras que el 46% restante responde que su confianza se debe a no haber tenido problemas con el SL. Respecto de los aspectos más valorados del SL, los usuarios destacan la funcionalidad, la seguridad y recomendaciones recibidas de usuarios confiables.

Centro Nacional de Referencia de Aplicación de las Tecnologías (CENATIC): Cuestionario sobre el Estado Actual de las Tecnologías de Software de Fuentes Abiertas

<http://www.cenatic.es/>

La Entidad Pública Empresarial Red.es (red.es) y el Centro Nacional de Referencia de Aplicación de las Tecnologías (CENATIC) (cenatic.es), en colaboración con GMV (www.gmv.com), están realizando un estudio sobre las oportunidades de negocio que propician las tecnologías de fuentes abiertas, y particularmente el software de fuentes abiertas (SFA).

El objetivo de este estudio es analizar el estado de madurez de la tecnología abierta, obteniendo indicadores sobre la oferta y demanda, con el fin de potenciar el apoyo al sector TIC y la cooperación basadas en las tecnologías de fuentes abiertas. Como parte de este estudio, se están llevando a cabo encuestas y entrevistas a los principales expertos y organizaciones relacionadas con el sector TIC.

Una de las principales herramientas de la indagación es el cuestionario, cuyo enlace se indica al pie, el cual incluye unas treinta (30) preguntas para responder con la mayor amplitud posible, con base en experiencia profesional, opinión, percepción o conocimiento del informante. Se invita a cumplimentarlo para colaborar en el proceso.

Enlace al cuestionario:

https://docs.google.com/forms/d/1hcf48YboRtxM9MzfgdP4MDe3v6EcmYOpD3bAcCwSPqI/viewform?c=0&w=1&usp=send_form

Perspectiva sistémica del Software Público Brasileiro. Centro de Tecnologia da Informação Renato Archer

http://www.softwarepublico.gov.br/spb/download/file/Perspectiva_Sistemica

Este documento traza un breve relato de la creación del modelo de Software Público Brasileño (SPB), explicando –con perspectiva sistémica– por qué puede ser visto como un ecosistema digital. Es el resultado de los estudios realizados por el Centro de Tecnología de la Información Renato Archer en el marco del proyecto "Modelo de Referencia para el Software Brasileño Pública" entre los años 2009 y 2011.

El portal de Software Público Brasileño (SPB), establecido formalmente en 2006, reúne a oferentes y demandantes de soluciones de software, organizados en comunidades creadas en torno a cada solución. Los usuarios pueden participar en diversas comunidades, desempeñando diferentes funciones en cada una. Las comunidades exhiben pautas de identidad y comportamiento propias, derivadas de la peculiar confluencia de intereses y de las disposiciones de sus integrantes más activos. Sin perjuicio de tal diversidad, hay principios comunes, como la cooperación voluntaria, la auto-organización, la descentralización decisoria, el intercambio de información y la retroalimentación relativa a las soluciones producidas y probadas.

CLAD (2010): Modelo Iberoamericano de Software Público para el Gobierno Electrónico.

Documento para la XII Conferencia Iberoamericana de Ministros de Administración Pública y Reforma del Estado, Buenos Aires, Argentina, 2010 Jul1-2. Preparado por Corinto Meffe, Fausto Alvim y Johanan Pacheco, por encargo del CLAD

<http://siare.clad.org/siare/innotend/gobelec/ModeloIberSoftwarePublico.pdf>

El documento reseña la evolución del software libre hacia el software público, y enuncia los principios del Modelo de Software Público para el e-Gobierno.

El costo de las soluciones de software resulta elevado para los gobiernos nacionales y más aún para los gobiernos locales, principalmente si tales soluciones se basan en software propietario, cuyas licencias suelen ser sumamente costosas. El software libre no implica el pago de licencias de uso y permite obtener los códigos fuente, con lo cual las instituciones pueden adaptar los sistemas a sus requerimientos específicos.

Para las administraciones públicas, el compartir recursos informáticos representa una prioridad y un desafío, dada la necesidad de generar sinergia a partir de los esfuerzos realizados, con el fin de racionalizar la gestión de recursos, disminuir costos y actividades redundantes, re-aprovechar las soluciones existentes y usufructuar los beneficios de acciones cooperativas.

Con la llegada de Internet la disposición para colaborar y compartir se fue difundiendo en la cultura de las organizaciones, dado que la web ofrece una lógica anárquica, autónoma y abierta. Así, la Internet, el software libre y las redes de colaboración confluyen -para el sector público- hacia un nuevo escenario de producción de software, en el cual emerge el modelo de Software Público (SP).

El modelo desarrollado para el Software Público Brasileño (SPB) fue replicado para el proyecto Software Público Internacional (SPI), con apoyo del PNUD. En este marco, el 9/12/2009 el CLAD firmó un memorándum de entendimiento con el PNUD para impulsar la utilización del modelo del SP en Iberoamérica.

OCDE (2015): Gobierno Abierto en América Latina. Estudios de la OCDE sobre Gobernanza Pública, OECD Publishing

Acceso al texto completo:

http://www.keepeek.com/Digital-Asset-Management/ocd/governance/gobierno-abierto-en-america-latina_9789264225787-es#page12

Los países de América Latina han implementado relevantes iniciativas en materia de gobierno abierto durante los últimos años, a través de una combinación de esfuerzos propios y el apoyo de la Alianza para el Gobierno Abierto (OGP).

Con el propósito de conocer el estado de las estrategias y prácticas de gobierno abierto en la región, la OCDE -como socio oficial multilateral de la OGP- realizó un estudio específico entre 2013 y 2014 integrado por un análisis de casos y un cuestionario regional sobre estrategias de gobierno abierto, acceso a la información y datos abiertos.

Esta publicación presenta los principales hallazgos resultantes del análisis de la información recabada a través del cuestionario, así como tres estudios de casos relativos al estado del gobierno abierto en Colombia, Costa Rica y Perú. Dado que el cuestionario y el marco analítico están basados en la experiencia y estándares de la OCDE los países latinoamericanos pueden conocer y evaluar la situación de la región con base en las mejores prácticas internacionales. Se presentan los principales logros y desafíos regionales de una manera comparativa con la finalidad de posicionar las prácticas nacionales e institucionales desde una perspectiva global.

El proyecto busca reforzar el marco institucional de los países participantes con la finalidad de facilitar la implementación de los compromisos contraídos dentro de la AGA y fortalecer la red regional de oficiales nacionales a cargo de gobierno abierto.

Calderón, César, Coord.; Gascó, Mila; Ortiz de Zárate, Alberto; Rubio, Rafa; Díaz, Pablo (2014): **Guía práctica para abrir gobiernos: manual de “open government” para gobernantes y ciudadanos.** Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset. Goberna América Latina, Escuela de Política y Alto Gobierno, Noviembre

http://www.gobernaamericalatina.org/c/document_library/get_file?uuid=d30d9ded-ee65-4c1e-b634-ecb99cd8525a&groupId=47165

http://www.gobernaamericalatina.org/noticias/-/asset_publisher/PQ8p/content/guia-practica-para-abrir-gobiernos

Los conceptos de “transparencia”, “participación”, “rendición de cuentas”, “open data” o “Gobierno Abierto” son hoy claves de una nueva doctrina de los gobiernos de todo el mundo. Debemos entender que se acabó la vieja política, la de hacer las cosas **para** los ciudadanos, y que comienza a regir el imperativo de hacer las cosas **con** los ciudadanos.

Ante el estallido de la legitimidad de la prensa, de los partidos políticos, de las organizaciones de la sociedad civil y de todos los intermediarios sociales tradicionales, y dado que nada ha venido aún a llenar ese vacío, tenemos la oportunidad de comenzar a pensar e imaginar el mundo del futuro, en el cual queremos vivir y educar a nuestros hijos.

El libro tiene el objetivo de proporcionar a políticos, funcionarios y profesionales una guía práctica para dar los primeros pasos en el largo camino hacia la consecución de gobiernos más abiertos, transparentes y participativos. Fue elaborado por un grupo de autores que abandonaron la torre de marfil de las sublimes teorías y las bajaron a tierra, pasando de las palabras a los hechos todo el corpus doctrinario del paradigma del gobierno abierto. Se trata de una obra con vocación de arte menor que pretende traducir teorías en acciones, principios en planificación y discursos en estrategias. Nada menos.

Hallazgo alarmante: ¿En qué medida se leen nuestros informes?

Recensión del artículo: Ingraham, Christopher (2014): The solutions to all our problems may be buried in PDFs that nobody reads. Washington Post Blogs, May 8, 2014

<http://www.washingtonpost.com/blogs/wonkblog/wp/2014/05/08/the-solutions-to-all-our-problems-may-be-buried-in-pdfs-that-nobody-reads/>

¿Qué ocurriría si alguien hubiera hallado las respuestas a los problemas de política más apremiantes del mundo, pero esas soluciones estuvieran “enterradas” en archivos PDF que nadie leerá jamás?

Según un reciente informe del Banco Mundial (BM), dicho escenario no es nada descabellado. El BM es una usina de conocimiento –entre las muchas existentes en Washington DC- que difunde un relevante caudal de informes medulares sobre cuestiones de política, casi todos ellos como archivos PDF accesibles desde el sitio web de la organización.

El BM decidió recientemente indagar -con base en datos de acceso al sitio web institucional- en qué medida son leídos esos informes, arribando a las siguientes conclusiones: Un 33% de sus informes en PDF nunca fue descargado siquiera una vez. Otro 40% fue descargado menos de 100 veces. Sólo el 13 % exhibió más de 250 descargas dentro de ciclo documental activo. Dichos datos parecen bastante desfavorables si se tiene en cuenta que los informes del BM tienen el objetivo declarado de informar el debate público o las políticas gubernamentales.

Aun teniendo en cuenta que algunos de esos informes fueron diseminados por otros canales (e-mail, impresos), cabe presumir que muchos informes valiosos sólo habrán sido leídos por su autor, por algún allegado, y quizás por algún editor.

Si bien es meritoria la disposición del BM para indagar y difundir los resultados de su indagación, es evidente que la problemática afecta a todas las organizaciones de la industria “think tank”, así como a todas las agencias gubernamentales que gastan cuantiosos recursos en elaborar informes que prácticamente nadie lee. Lo mismo ocurre en el mundo académico, donde se compite por ver los propios trabajos expuestos en sitios donde nadie los leerá. Cabe inferir que, entre todo ese material ocioso habrá algunas buenas ideas que nunca verán la luz del día.

El informe del Banco Mundial, acerca de cómo nadie lee sus archivos PDF sólo está disponible en PDF, y quizás sea uno de sus informes más leídos.

Referencias

World Bank (2014): World Bank Reports Widely Read, 2014/05/19456376.

<http://documents.worldbank.org/curated/en/2014/05/19456376/world-bank-reports-widely-read-world-bank-reports-widely-read>

Doemeland, Doerte; Trevino, James (2014): Which World Bank Reports Are Widely Read? Policy Research Working Paper 6851, The World Bank Development Economics Vice Presidency. Operations and Strategy Unit, May 2014.

http://www-wds.worldbank.org/external/default/WDSContentServer/WDSP/IB/2014/05/01/000158349_20140501153249/Rendered/PDF/WPS6851.pdf